



2017000143786

14/08/2017 12:24 Operador: PFRANCO
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES
Nro. Inscrip: 471v

CONAFE

Santiago, agosto 14 de 2017
GG-302/2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins 1449
SANTIAGO

Estimado señor:

Por medio de la presente, adjunto enviamos respuesta a su OFORD: N° 21852 de fecha 11 de agosto de 2017.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A.


Eduardo Apablaza Dau
GERENTE GENERAL



Acc

Santiago, 14 de agosto de 2017.

Señor
Cristián Álvarez Castillo
Intendente De Supervisión
Del Mercado de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

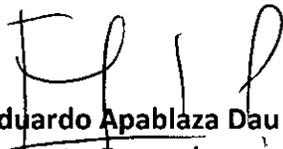
Ref.: Responde OFORD Nº 21852 de 11 de agosto de 2017.

Señor Intendente:

En atención a lo solicitado por esa Superintendencia mediante el oficio de la referencia, por la presente informo a Ud. que se ha previsto someter al directorio de la Compañía la adopción de los acuerdos relativos a la elaboración de los antecedentes de la fusión por incorporación de mi representada en su matriz Compañía General de Electricidad S.A., como aquellos referidos a la convocatoria a la junta extraordinaria de accionistas que deberá pronunciarse sobre ella, durante el último trimestre del año curso, luego de aprobados los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 y de concluidos todos los análisis técnicos y administrativos para asegurar que la reunión de los patrimonios y negocios de las sociedades, se efectuará sin contrariedades.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A.



Eduardo Apablaza Dau
Gerente General

Acc